

**40514 - CONTABILIDAD FINANCIERA
SUPERIOR**

CENTRO: 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo

TITULACIÓN: 4005 - Grado en Administración y Dirección de Empresas

ASIGNATURA: 40514 - CONTABILIDAD FINANCIERA SUPERIOR

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4801-Doble Grado en Ingeniería Informática y - 48117-CONTABILIDAD FINANCIERA SUPERIOR - 00

4802-Doble Grado en A.D.E. y Derecho - 48210-CONTABILIDAD FINANCIERA SUPERIOR - 00

CÓDIGO UNESCO: 5303.01 **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 2 **SEMESTRE:** 1º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 6 **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda que el alumno tenga aprobadas las asignaturas de Introducción a la Contabilidad y Contabilidad Financiera.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La contabilidad es una ciencia social de naturaleza económica que se encarga de elaborar información de naturaleza económica-financiera útil para los agentes que operan en el mundo de los negocios.

Las enseñanzas de Grado en Administración y Dirección de Empresas tienen como finalidad ofrecer al estudiante formación general, que en el caso de la disciplina contable se lleva a cabo mediante la impartición de un grupo de materias que están dirigidas a tal fin y entre las que pueden citarse la contabilidad financiera superior.

Entre las funciones propias que el Graduado en Administración y Dirección de Empresas puede desarrollar en relación al área contable, según establece el Estatuto Profesional de Economistas y Profesores Mercantiles (Real Decreto 871/1977 de 26 de abril) se encuentran las siguientes:

- Emitir informes técnico-contables en relación con la situación de la empresa.
- Dirigir la contabilidad, la administración y el asesoramiento en materia contable y fiscal.
- Elaborar estudios o documentos de carácter económico, financiero o contable relativo a la empresa que pueda surtir efecto en cualquier Organismo de la Administración Central, Local o Paraestatal y de otros Entes territoriales, así como en cualquier organismo jurisdiccional.
- Informar sobre la situación económica, financiera, comercial, contable o administrativa de las empresas.

En este sentido, los contenidos de la asignatura Contabilidad Financiera Superior están dirigidos a que el Graduado en Administración y Dirección de Empresas pueda adquirir los conocimientos y habilidades específicas de la rama de conocimiento de la contabilidad, al objeto de su incorporación en el mercado de trabajo.

Competencias que tiene asignadas:

- CN1: Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación), de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
- CN2: Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
- CN4: Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.
- CG1: Capacidad de análisis y síntesis.
- CG2: Capacidad de organización y planificación.
- CG6: Capacidad para la resolución de problemas.
- CG8: Habilidades en la búsqueda, identificación, análisis e interpretación de fuentes de información diversas.
- CG9: Habilidades relacionadas con el uso de aplicaciones informáticas utilizadas en la gestión empresarial.
- CG12: Capacidad para trabajar en equipo.
- CG22: Responsabilidad y capacidad para asumir compromisos.
- CG25: Capacidad de aprendizaje autónomo.
- CE1: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CE6: Poseer y comprender conocimientos acerca del marco económico que regula las actividades empresariales y de la correspondiente normativa.
- CE8: Poseer y comprender conocimientos acerca de las principales técnicas instrumentales aplicadas al ámbito empresarial.
- CE19: Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
- CEA1: Capacidad de formular informes contables relevantes y fiables.
- CEA2: Capacidad de buscar, identificar e interpretar las diversas fuentes de información relevante.
- CEA3: Capacidad de tomar decisiones.
- CEA4: Capacidad de transmitir información sobre situaciones concretas de la empresa.
- CEA5: Capacidad de comprender las relaciones entre la empresa y su entorno jurídico.
- CEA6: Capacidad de emprender estudios posteriores relacionados con la Contabilidad con un alto grado de autonomía.

Objetivos:

- Profundizar en el conocimiento de los conceptos y métodos que fundamentan la Contabilidad Financiera.
- Conocer las peculiaridades contables que derivan de la forma jurídica que adoptan las unidades económicas.
- Aprender a formular e interpretar las cuentas anuales relativas a los cambios en el neto patrimonial y en la posición financiera de la empresa.

Contenidos:

Lección 1. El patrimonio neto contable

1. Fondos propios.
2. Ajustes por cambios de valor: los ingresos imputados directamente al patrimonio.
3. Subvenciones, donaciones y legados.
4. Información a facilitar en las cuentas anuales.

Lección 2. Constitución de las sociedades de capital

1. Notas características.
2. Fundación simultánea
3. Fundación sucesiva o por suscripción pública.
4. Socios morosos.
5. Información a facilitar en las cuentas anuales.

Lección 3. Ampliación de capital en las sociedades de capital

1. Introducción y requisitos legales
2. Clases y tratamiento contable.
3. Prima de emisión y derecho de suscripción preferente.
4. Información a facilitar en las cuentas anuales.

Lección 4. Reducción de capital en las sociedades de capital

1. Introducción y requisitos legales
2. Patrimonio neto mercantil a efectos de reducción de capital.
3. Clases y tratamiento contable.
4. Reducción y aumento simultáneo
5. Información a facilitar en las cuentas anuales.

Lección 5. El impuesto sobre sociedades

1. Concepto, naturaleza y ámbito de aplicación del impuesto sobre sociedades.
2. Métodos para la contabilización del impuesto sobre sociedades.
3. Registro y valoración del impuesto sobre sociedades.
4. Reconocimiento contable del impuesto sobre sociedades.
5. Información a facilitar en las cuentas anuales.

Lección 6. Distribución del resultado contable en las sociedades de capital

1. La distribución del resultado contable.
2. Patrimonio neto mercantil a efectos de distribución del resultado contable.
3. Los partícipes en el reparto de ganancias.
4. Las restricciones legales en el reparto de dividendos.
5. La compensación de pérdidas.
6. Información a facilitar en las cuentas anuales.

Lección 7. Pasivos financieros y provisiones

1. Pasivos financieros.
2. Provisiones.
3. Información a facilitar en las cuentas anuales.

Metodología:

- Clase magistral
- Resolución de problemas y Supuestos
- Prácticas de aula
- Trabajos, individual o en grupo, supervisados por el profesor
- Exposición oral del alumno
- Virtual (actividades a través de plataformas virtuales, sitios web, etc.)
- Tutorías

Criterios y fuentes para la evaluación:

Convocatoria ordinaria: Examen final y Prácticas evaluables

Convocatoria extraordinaria: Examen final

Sistemas de evaluación:

Convocatoria ordinaria:

Examen final teórico-práctico: 70%

El examen final versará sobre los contenidos impartidos durante el semestre, pudiendo abordar tanto cuestiones teóricas como prácticas.

Prácticas evaluables: 30%

Las prácticas evaluables consistirán tanto en cuestiones teóricas como en supuestos, propuestos por el profesorado, siendo realizados de forma individual o en grupo. En cualquier momento, los estudiantes podrán ser requeridos para defenderlos públicamente.

Convocatoria extraordinaria:

Examen final: 100%

El examen final versará sobre los contenidos impartidos durante el semestre, pudiendo abordar tanto cuestiones teóricas como prácticas.

Criterios de calificación:

Para aprobar la asignatura en la convocatoria ordinaria se deberá alcanzar un mínimo de cinco puntos tras sumar todos los elementos de evaluación descritos. Así mismo, para superar la asignatura deberá alcanzar un mínimo de 3,5 puntos sobre 7 en el examen teórico-práctico. En el caso de no alcanzar el referido mínimo, figurará en acta la calificación obtenida en dicho examen.

No se conservarán las calificaciones obtenidas para convocatorias posteriores.

Para superar la asignatura en la convocatoria extraordinaria deberá obtenerse un mínimo de cinco puntos en el examen final.

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Las diferentes competencias atribuidas a la asignatura serán adquiridas gracias a las sesiones magistrales o teóricas, su implementación a través de las sesiones de problemas y las clases prácticas de resolución de ejercicios realizados por los estudiantes.

El objetivo de las sesiones magistrales es que los estudiantes aprendan los conceptos y metodología que fundamentan la operatoria contable. A través de las sesiones de problemas se afianza la comprensión de los conceptos y la metodología contable. Con las clases prácticas se pretende que el estudiante sea capaz de hacer uso de los conocimientos adquiridos para representar las operaciones económicas y formular informes contables que muestren el patrimonio, situación financiera y resultados de la empresa, mediante ejercicios y/o supuestos propuestos.

Durante el desarrollo del curso, los estudiantes recibirán (a) material de teoría, consistente en copias de las presentaciones utilizadas por los profesores durante sus sesiones magistrales y de problemas, que deberán complementar necesariamente con la bibliografía básica que se indique; y (b) colección de supuestos.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Sm: Semana

HT: horas teoría

HP: horas práctica

HTNP: Horas de trabajo no presencial

TH: Total horas

Sm 1 Presentación de la asignatura, contenidos, metodología y criterios de evaluación

Lección 1

Actividades prácticas

HT:3 HP:1 HTNP:6 TH:10

Sm 2 Lección 1

Actividades prácticas

HT:3 HP:1 HTNP:6 TH:10

Sm 3 Lección 1

Lección 2

Actividades prácticas

HT:3 HP:1 HTNP:6 TH:10

Sm 4 Lección 2

Lección 3

Actividades prácticas

HT:3 HP:1 HTNP:6 TH:10

Sm 5 Lección 3

Actividades prácticas

HT:3 HP:1 HTNP:6 TH:10

Sm 6 Lección 4

Actividades prácticas
HT:3 HP:1 HTNP:6 TH:10

Sm 7 Lección 4
Actividades prácticas
HT:3 HP:1 HTNP:6 TH:10

Sm 8 Lección 4
Lección 5
Actividades prácticas
HT:3 HP:1 HTNP:6 TH:10

Sm 9 Lección 5
Actividades prácticas
HT:1,5 HP:2,5 HTNP:6 TH:10

Sm 10 Lección 5
Actividades prácticas
HT:3 HP:1 HTNP:6 TH:10

Sm 11 Lección 5
Lección 6
Actividades prácticas
HT:3 HP:1 HTNP:6 TH:10

Sm 12 Lección 6
Actividades prácticas
HT:1,5 HP:2,5 HTNP:6 TH:10

Sm 13 Lección 6
Lección 7
Actividades prácticas
HT:3 HP:1 HTNP:6 TH:10

Sm 14 Lección 7
Actividades prácticas
HT:3 HP:1 HTNP:6 TH:10

Sm 15 Lección 7
Actividades prácticas
HT:3 HP:1 HTNP:6 TH:10

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Pizarra / Ordenador/Proyector
Aplicaciones informáticas de oficina (procesadores de texto, hojas de cálculos, presentaciones)
Presentaciones utilizadas por los profesores
Colección de actividades.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Formular y comunicar informes contables relevantes y fiables.

Identificar e interpretar las diversas fuentes de información contable contenidas en el Plan General Contable y las Resoluciones del Instituto de Contabilidad y Auditoria de Cuentas, relativas a los contenidos de la asignatura.

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

A través de las tutorías el estudiante podrá contactar con los profesores para plantearles sus dudas relacionadas con la asignatura. Pueden ser de varios tipos, siempre a petición de los estudiantes:

- Con carácter preferente, atención presencial individualizada, con cita concertada previamente a través del Campus Virtual de la ULPGC.
- Excepcionalmente, atención virtual (on line) privada mediante el Campus Virtual de la ULPGC. Las consultas serán atendidas durante el horario de tutoría presencial.

Atención presencial a grupos de trabajo

Atención telefónica

Atención virtual (on-line)

Bibliografía

[1 Básico] Nuevo Plan general de contabilidad y de PYMES: Reales decretos 1514/2007 y 1515/2007, de 16 de noviembre /

edición preparada por José-Alejo Rueda Martínez.
Tecnos,, Madrid : (2008)
978-84-309-4690-7

[2 Recomendado] Contabilidad financiera superior: contabilidad de sociedades /

María Avelina Besteiro Varela.
Pirámide,, Madrid : (2010) - (2ª ed.)
978-84-368-2345-5